

INFORME DE GERENCIA
DE LA COMPAÑÍA CKICTOR S.A.

Quito, 28 marzo 2018

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. Durante el presente ejercicio económico la Compañía ha dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
2. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este período, se ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios, consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal. Las relaciones con todos los empleados y trabajadores de la empresa han sido cordiales y siempre enmarcadas dentro de las normas y preceptos laborales.
3. Las obligaciones tributarias fueron cubiertas y cumplidas a cabalidad, al igual que todos los requerimientos solicitados por las entidades de control.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
5. Para el año 2018 y debido a sus constantes pérdidas la Administración ha decidido poner en consideración de los socios la necesidad de evaluar su situación actual y de no existir un cambios en la línea de negocio proceder al cierre de la misma.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente, a los señores socios por la confianza en mí depositada.

Me suscribo de Ustedes,
Atentamente,


RICARDO CONTAG HIDALGO
GERENTE GENERAL